



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

Centro de Información y
Documentación Educativa
9410 - Ushuaia Tierra del Fuego
REPUBLICA ARGENTINA

USHUAIA, 07 AGO 1996

VISTO la Resolución M.E.Y C. Nº 1013/96; y

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada Resolución se adjudican los cursos de capacitación docente a las instituciones que se presentaron a la primera convocatoria pública que realizara la Dirección de Servicio de Capacitación Docente dentro del Marco de la Red Federal de Formación Docente Continua.

Que para ejecutar las acciones de capacitación docente se ha elaborado un plan de acción, nucleando por establecimientos.

Que las acciones de capacitación comprenden a los docentes de Gestión Estatal como de Gestión Privada.

Que los cursos que dictará el Instituto de Capacitación y Docencia OSPLAD, con capacitadores de nivel nacional, procedentes de otra jurisdicción, obliga, en virtud de las necesidades de capacitarse que reclaman los docentes, en función de la importancia que ésta adquiere en la transformación del actual Sistema Educativo, a suspender las actividades laborales normales, los días y horarios que se expresan en Anexo I de la presente.

Que esta suspensión, por el interés educativo y la trascendencia que reviste en función de lo ya expresado, no afectará las remuneraciones de los docentes asistentes.

Que la Supervisión General debe tomar conocimiento y actuar en consecuencia, notificando fehacientemente a todos los establecimientos que de ella dependen, asegurándose sean notificados los docentes que en cada establecimiento desempeñan sus tareas cotidianas.

Que debe tomar conocimiento la Dirección de Servicio de Enseñanza Privada y notificar a los institutos de nivel inicial y primario que de ella dependen.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Artículo 10, Inciso C) de la Ley Provincial Nº 276.

Por ello:

**EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Autorizar los cursos de capacitación docente que se ejecuten dentro del marco de la Red Federal de Formación Docente Continua, para todos los docentes Provinciales de establecimientos educativos Públicos de Gestión Estatal y de Gestión Privada, afectándolos a las Jornadas que se especifican en el Anexo I de la presente, basándose en los fundamentos expresados en los considerandos.

ARTICULO 2º.- La asistencia a dichas jornadas es de carácter obligatoria y no afectará las remuneraciones normales que perciben los docentes.

ARTICULO 3º.- Comuníquese. Dése al Boletín Oficial de la Provincia y archívese.

RESOLUCION M.E.Y C. Nº **1023** /96.-

G.T.F.
R.
A.

OMAR V. FERNANDEZ ARROYO
Ministro de Educación y Cultura

B-4a



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1023

ANEXO I - RESOLUCION M.E.Y C. Nº

/96.-

CURSOS DE CAPACITACION

CIUDAD: RIO GRANDE
NIVEL EDUCATIVO: INICIAL

CIRCUITO "A"

MODULO: Número, Espacio y Medida.
PROFESOR: ZACAÑINO - CANEDA.
FECHA DE REALIZACION: desde el 19 al 24 de agosto de 1996.
UNIDAD EDUCATIVA A CAPACITARSE: Jardín de Infantes Nº 1, Jardín de Infantes Nº 3, Juanito Bosco y J.I.F.
UNIDAD DE DOCENTES POR CURSO: 34.
LUGAR DE EJECUCION: Instituto Don Bosco.
HORARIO: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00.

MODULO: Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.
PROFESOR: VISITIN - DISANTO.
FECHA DE REALIZACION: desde el 19 al 21 de agosto de 1996.
UNIDAD EDUCATIVA A CAPACITARSE: Jardín de Infantes Nº 9, Jardín de Infantes Nº 6, Perfil, C.A.D.E.B. y Sala Anexa Escuela Nº 5.
UNIDAD DE DOCENTES POR CURSO: 25
LUGAR DE EJECUCION: Jardín de Infantes Nº 9
HORARIO: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00.

MODULO: Ciencias Sociales y Ciencias Naturales.
PROFESOR: VISTIN - DISANTO.
FECHA DE REALIZACION: desde el 22 al 24 de agosto de 1996.
UNIDAD EDUCATIVA A CAPACITARSE: Jardín de Infantes Nº 4, Jardín de Infantes Nº 12, Jardín de Infantes Pasitos Curiosos, Jardín de Infantes la Ovejita Traviesa, Instituto María Auxiliadora, I.R.A. (Queenly).
UNIDAD DE DOCENTES POR CURSO: 35.
LUGAR DE EJECUCION: Jardín de Infantes Nº 5
HORARIO: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00.

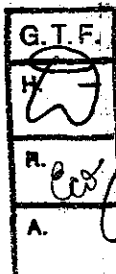
MODULO: Sujeto del Aprendizaje.
PROFESOR: ZACAÑINO - CANEDA.
FECHA DE REALIZACION: desde el 26 al 28 de agosto de 1996.
UNIDAD EDUCATIVA A CAPACITARSE: Jardín de Infantes Nº 17, Jardín de Infantes Nº 5, Jardín de Infantes Nº 16 y Jardín de Infantes Nº 11.
UNIDAD DE DOCENTES POR CURSO: 40.
LUGAR DE EJECUCION: Jardín de Infantes Nº 5.
HORARIO: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00.

NIVEL EDUCATIVO: PRIMARIO (FUTURA E.G.B. 1 Y 2)

CIRCUITO "B"

MODULO: Lengua.
PROFESOR: GANADARA- VARELA.
FECHA DE REALIZACION: desde el 19 al 21 de agosto de 1996.

///...2.-





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

1023

Ministerio de Educación y Cultura

...///2.-

UNIDAD EDUCATIVA A CAPACITARSE: Escuela Nº 8, Escuela Nº 21 y J.I.F.
UNIDAD DE DOCENTES POR CURSO: 50.
LUGAR DE EJECUCION: Escuela Nº 21
HORARIO: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00.

MODULO: Lengua.
PROFESOR: GANADARA - VARELA.
FECHA DE REALIZACION: desde el 22 al 24 de agosto de 1996.
UNIDAD EDUCATIVA A CAPACITARSE: Escuela Nº 19, Escuela Especial Nº 2, Juan
Bautista Alberdi y C.A.D.E.B.
UNIDAD DE DOCENTES POR CURSO: 54.
LUGAR DE EJECUCION: Escuela Nº 19
HORARIO: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00.

MODULO: Matemática
PROFESOR: PATRICH
FECHA DE REALIZACION: desde el 26 al 28 de agosto de 1996.
UNIDAD EDUCATIVA A CAPACITARSE: Escuela Nº 26, Escuela Nº 20 y Escuela Prima-
ria para Adultos Nº 2.
UNIDAD DE DOCENTES POR CURSO: 48
LUGAR DE EJECUCION: Escuela Nº 20
HORARIO: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00.

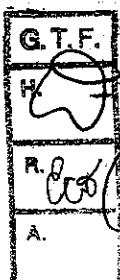
MODULO: Matemática.
PROFESOR: PATRICH.
FECHA DE REALIZACION: desde el 29 al 31 de agosto de 1996.
UNIDAD EDUCATIVA A CAPACITARSE: Escuela Nº 4, Escuela Nº 7, Escuela Nº 37,
Escuela Nº 25 y Escuela Especial Nº 4.
UNIDAD DE DOCENTES POR CURSO: 60.
LUGAR DE EJECUCION: Escuela Nº 7.
HORARIO: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00.

MODULO: Ciencias Sociales.
PROFESOR: FIDEL.
FECHA DE REALIZACION: desde el 19 al 21 de agosto de 1996.
UNIDAD EDUCATIVA A CAPACITARSE: Escuela Nº 26, Escuela Nº 20 y Escuela Prima-
ria para Adultos Nº 2.
UNIDAD DE DOCENTES POR CURSO: 48.
LUGAR DE EJECUCION: Escuela Nº 20.
HORARIO: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00.

MODULO: Ciencias Sociales.
PROFESOR: BERENBLUM.
FECHA DE REALIZACION: desde el 19 al 21 de agosto de 1996.
UNIDAD EDUCATIVA A CAPACITARSE: Escuela Nº 32, Instituto Don Bosco, Escuela Nº
5 y Escuela Nº 27.
UNIDAD DE DOCENTES POR CURSO: 40
LUGAR DE EJECUCION: Escuela Nº 32.
HORARIO: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00.

MODULO: Ciencias Sociales.
PROFESOR: BERENBLUM.
FECHA DE REALIZACION: desde el 22 al 24 de agosto de 1996.
UNIDAD EDUCATIVA A CAPACITARSE: Escuela Nº 10, Escuela Nº 35, Escuela Nº 34 y

///...3.-





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación y Cultura

1023

...///3.-

Escuela Nº 2.

UNIDAD DE DOCENTES POR CURSO: 46.

LUGAR DE EJECUCION: Escuela Nº 10.

HORARIO: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00.

MODULO: Ciencias Naturales.

PROFESOR: MONZON.

FECHA DE REALIZACION: desde el 19 al 21 de agosto de 1996.

UNIDAD EDUCATIVA A CAPACITARSE: Escuela Nº 28, Escuela Nº 14 y Escuela Especial Nº 3.

UNIDAD DE DOCENTES POR CURSO: 56.

LUGAR DE EJECUCION: Escuela Nº 14.

HORARIO: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00.

MODULO: Ciencias Naturales.

PROFESOR: MONZON.

FECHA DE REALIZACION: desde el 22 al 24 de agosto de 1996.

UNIDAD EDUCATIVA A CAPACITARSE: Escuela Nº 23, Escuela Nº 27 e Instituto María Auxiliadora.

UNIDAD DE DOCENTES POR CURSO: 47.

LUGAR DE EJECUCION: Escuela Nº 23

HORARIO: de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 20:00.

G.T.F.
R.
A.

OMAR V. FERNÁNDEZ ARROYO
Ministro de Educación y Cultura